

**DIRECCION DE REGULARIZACION Y TITULACION DE PREDIOS
URBANOS Y RUSTICOS**

**PLAN DE TRABAJO DE OCTUBRE - NOVIEMBRE – DICIEMBRE
2023.**

OCTUBRE	<p>Atender a las personas de manera personal en la oficina y por distintos medios de comunicación.</p> <p>Además de acudir a las poblaciones a atender asuntos con personas que no pueden trasladarse a la cabecera municipal.</p> <p>Realizar testimoniales tanto de predios urbanos como rústicos.</p> <p>Seguir con el llenado de la documentación requerida de expedientes de nuevo ingresa.</p> <p>Presentar subdivisiones en obras públicas y catastro municipal.</p> <p>En colaboración con catastro municipal ver la manera de hacer avisos de trasmisión para nuevos títulos de propiedad.</p> <p>Presentar subdivisiones, certificados de no inscripción así mismo obtención de certificados de libertad o gravamen de predios urbanos en el Registro Público de la Propiedad todo ellos para lo requerido para el expediente de cada uno.</p>
NOVIEMBRE	<p>Atención a la ciudadanía y dando solución sus diferentes asuntos.</p> <p>Formular resoluciones definitivas de los expedientes a titularse, así mismo formular el Título de Propiedad para su registro tanto en catastro municipal como en el Registro Público de la Propiedad.</p> <p>Presentar ante cabildo los nuevos expedientes para su regularización titulación en su decreto.</p> <p>Revisar y preguntar tanto en Obras Públicas como en el Registro Público de la Propiedad si se realizó la subdivisión de predios.</p> <p>En colaboración con catastro municipal pasar a cobrar los avisos de trasmisión.</p> <p>Acudir a la ciudad de Guadalajara a sacar citas a dos personas las cuales tramitaran su escritura mediante zonas ejidales en la secretaria de INSUS instituto nacional del suelo sustentable.</p>
	<p>Asistir a las oficinas del Registro Público de la Propiedad en Autlán a ver</p>